

Distrito Escolar de Davis

CTE anual

Notificación pública y no discriminación

1. El Distrito Escolar de Davis ofrece programas de Educación Profesional y Técnica (CTE, por sus, por sus, (enlace a todos los programas de CTE ofrecidos).
2. Las admisiones a estos programas se basan en (enlace a los estándares de admisión para los programas de CTE)
3. Es política del Distrito Escolar de Davis no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o discapacidades en sus programas, servicios o actividades de CTE según lo requerido por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; y el artículo 504 de la Ley de rehabilitación de 1973, en su forma enmendada.
4. Es política del Distrito Escolar de Davis no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo y discapacidades o edad en sus prácticas de empleo como lo requiere el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; La Ley de discriminación por edad de 1975, en su forma enmendada; y el artículo 504 de la Ley de rehabilitación de 1973, en su forma enmendada.
5. (Distrito/Escuela/Institución) tomará medidas para asegurar que la falta de habilidades de inglés no será una barrera para la admisión y participación en todos los programas educativos y de CTE.
6. Para obtener más información sobre sus derechos o procedimientos de quejas, póngase en contacto con el
7. **Título IX Coordinadora:** Lisa Frost
8. Ubicación: 45 East State Street, Farmington, UT 84037
9. Correo electrónico: lfrost@dsgmail.net
10. Teléfono de la oficina: (801) 402-8706
11. **Sección 504 Coordinador:** Midori Clough
12. Ubicación: 45 East State Street, Farmington, UT 84037
13. Correo electrónico: mclough@dsgmail.net
14. Teléfono de la oficina: (801) 402-8730